

# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Correspondientes al Período de Receso

Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar



TRANSFORMADO  
QUINTANA ROO  
**morena**  
La esperanza de México



15/feb/2022



## ÍNDICE

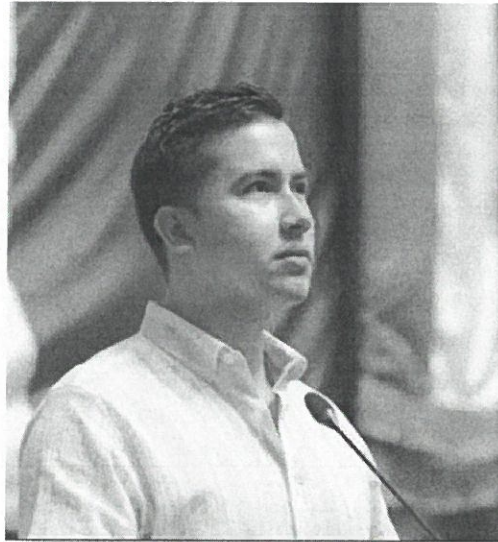
Presentación.....	2
Acuerdos presentados .....	3
Iniciativas presentadas.....	4
Sesiones Extraordinarias Ordinarias.....	5
Comisión Permanente del Primer Receso.....	6
Gestión Social.....	11

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower right quadrant of the page.

## PRESENTACIÓN

En mi carácter de Diputado de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, doy cumplimiento mediante el presente curso, Informe sobre las actividades que he desempeñado dentro del Distrito III del Municipio de Benito Juárez, así como las actividades parlamentarias y legislativas al interior del H. Congreso del Estado durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura del H. Congreso del Estado.

En este documento reitero mi compromiso y voluntad de servicio en bienestar de los quintanarroenses que desde esta jurisdicción represento.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the photograph.

Ante estas líneas puedo expresar mi gratitud por la ciudadanía y por el equipo de trabajo que me ha apoyado, es una satisfacción trabajar para los y las Benitojuarenses, durante este periodo trabajado, se cumplieron algunos objetivos, pero en este caminar y junto con la legislatura a la que tengo a bien servir, espero seguir aportando no solo beneficios

sociales, sino también legislativos, en todo esto, externo que la rendición de cuentas es un deber para los que representamos a nuestra sociedad, ya que es importante ser transparentes para que se puedan conocer los trabajos realizados a favor de nuestra gente.

De acorde a lo anterior, es de suma importancia, vencer todos los obstáculos que se presenten para poder cumplir, en gran parte, con el compromiso de buscar la prosperidad y el pleno apego a los intereses que demanda nuestra sociedad. Por esto para mi es un honor presentar el informe de las actividades trabajadas ante la ciudadanía y el Congreso del Estado.

También, me es grato externar, que actualmente presido la Comisión de Asuntos Municipales, donde me comprometo a propiciar el municipio libre, así como generar los andamiajes legislativos para la vida de las municipalidades, en mi trabajo como legislador haré lo posible por el bien de los quintanarroenses.

Junto al pueblo y mis compañeros legisladores caminaremos para darle un mejor futuro al estado.

ATENTAMENTE



## **PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS**

No se presentaron puntos de acuerdos durante el Primer Periodo de Receso Legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

## **INICIATIVAS PRESENTADAS**

📌 **Fecha de presentación: 05 de enero de 2022**

📌 iniciativa de Decreto por el que se modifica el segundo y tercer párrafo del artículo 864 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo, se modifica la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

📌 **Fecha de presentación: 05 de enero de 2021**

Iniciativa de Decreto por la cual se modifica la fracción II del artículo 12, se adiciona la fracción XXV al artículo 16, se modifica el párrafo segundo del artículo 41, se adiciona la fracción XXVI al artículo 43 y se modifica el primer párrafo del artículo 102 todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

## **SESIONES EXTRAORDINARIAS ASISTIDAS DURANTE EL PRIMER PERIODO RECESO LEGISLATIVO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



**Fecha: 19 de enero de 2022**

- ✓ Sesión extraordinaria del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional



**Fecha: 25 de enero de 2021**

- ✓ Sesión extraordinaria del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

## **COMISIÓN PERMANENTE**

**DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA**

**Fecha: 15 de diciembre de 2021**

- ✓ Sesión No. 01 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 21 de diciembre de 2021**

✓ Sesión No. 02 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.

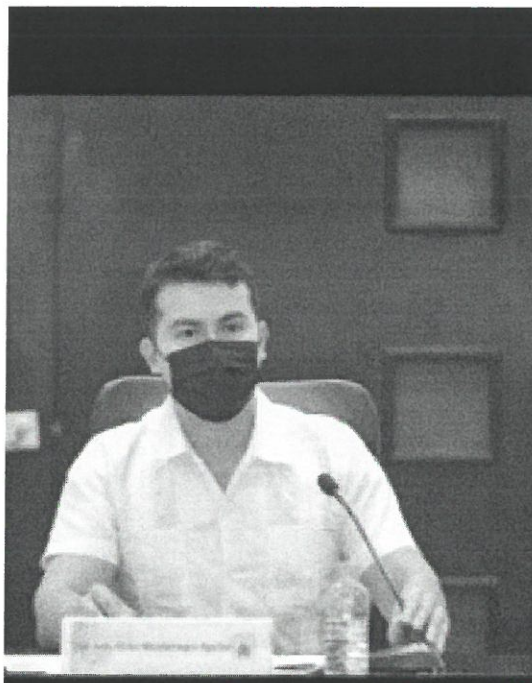
✓



A blue scribble or signature, possibly a mark or stamp, located to the right of the meeting room photograph.

**Fecha: 05 de enero de 2022**

✓ Sesión No. 03 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 11 de enero de 2022**

- ✓ Sesión No. 04 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.





**Fecha: 19 de enero de 2022**

- ✓ Sesión No. 05 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



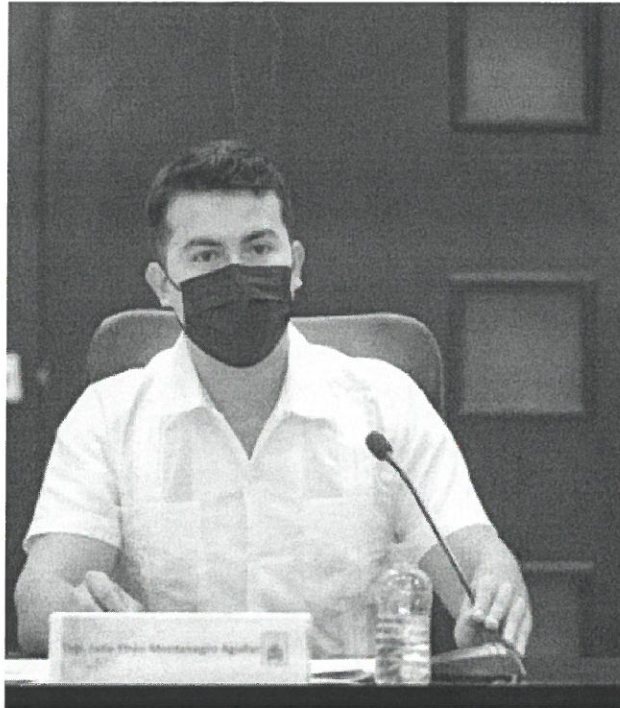
**Fecha: 25 de enero de 2022**

- ✓ Sesión No. 06 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 15 de febrero de 2022**

- ✓ Sesión No. 07 Comisión Permanente del Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



## GESTIÓN SOCIAL

Me es grato trabajar en equipo con el personal que me apoya en las gestiones sociales y en unidad con la ciudadanía, solo así se puede lograr en la gente una mejor calidad de vida, puedo externar, que he aportado al distrito despensas a hogares necesitados, laminas para casa de personas en extrema pobreza, sillas de ruedas a personas con discapacidad, apoyos en pago de luz y agua a personas desempleadas; pero también se facilitó medicamentos y más para ciudadanos que requerían medicamento para combatir distintas enfermedades.

